

Siendo las 13:07 (trece horas con siete minutos) del día 28 (veintiocho) de julio de 2022 (dos mil veintidós), nos constituimos legalmente en la sala Fray Antonio Alcalde del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

L LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Muy buenas tardes, agradezco la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, así como todos los presentes a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana. A continuación le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, para conocer el quórum requerido, adelante Secretario.

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA: Iniciando le informo Presidente que se presentó justificante por parte de la Regidora Mariana Fernández Ramírez:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante	X		
Regidora Mariana Fernández Ramírez			Х
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	X		
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	X		
Presidente Jesús Pablo Lemus Navarro	X		

Le informo Presidente que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Se declara que existe quórum legal para sesionar y serán válidos los acuerdos que aquí se tomen.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: A continuación le solicito al Secretario dar lectura a la propuesta de Orden del Día.

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.



- III. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, de ser así, les pido manifestarlo levantando su mano:

APROBADO POR UNANIMIDAD.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de esta comisión les fue remitido en tiempo y forma vía electrónica, someto a su consideración si están de acuerdo en que se omita su lectura. Quien esté a favor de ello les pido manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de acta referida, por lo que les pregunto si tienen alguna observación (ningún integrante manifestó nada al respecto). No habiendo observaciones pasaríamos a la aprobación de dicha acta, quienes estén a favor les pido manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

IV. ASUNTOS VARIOS.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Pasando al cuarto punto del orden del día, en asuntos varios, pregunto a las y los presentes si tienen algún asunto que tratar.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Presidente, el tema para lo de Caabsa, reafirmándolo, ya ve que ya lo platicamos en la sesión del Pleno para que obviamente lo faciliten también a esta Comisión y darle más apertura, si se va realizar o no lo que tanto se ha hablado de una coordinación metropolitana, porque pues, ya se está hablando de renta de camiones, si va a



ser outsourcing, que la verdad yo no creo que fuera por outsourcing, entonces, yo creo que darle una celeridad a este tema que tanto ha preocupado a la ciudadanía.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Tenemos una, a ver, esto juega en varias canchas porque la intención es que este sistema pudiera ser metropolitano, en caso de que no se pudiera lograr hacerlo en conjunto con los demás municipios, pues nosotros tener un propio sistema municipal de recolección de basura, esa sería la intención, yo no veo la ruta de tener un nuevo concesionario, como lo he dicho en medios, no se trata de cambiar de dueño, sino de salir de perro, yo creo que hay que cambiarle a ese asunto, o sea, si Caabsa cumple, yo dudo mucho que eso suceda, pues que gusto y ya veremos la forma de continuar con la concesión, yo no creo que eso vaya a suceder, por lo tanto, hay que prepararnos, a mí lo que me preocupa mucho es el tiempo, lo que ellos siempre han aprovechado es que nos toman con los dedos en la puerta y va no tienes para donde hacerte, hoy tenemos casi dos años y medio para prepararnos para esa situación y por eso lo que hice es proponer desde esta fecha, ahora, el miércoles de la próxima semana vamos a tener una reunión El Salto, Tonalá, Tlajomulco y Guadalajara con nuestros equipos técnicos, la reunión va a estar encabezada por los propios Presidentes Municipales, va a ser el miércoles por la tarde, donde vamos a empezar ya a tallar el lápiz, yo me voy a llevar al Consejero Jurídico, a Félix de Servicios Municipales y al Tesorero para empezar ya a diseñar lo que pudiera ser, qué aportación, los porcentajes, el número de camiones.

Entonces, yo veo a los Alcaldes en muy buen ánimo y en esa misma ruta, es más, esta misma mesa, es que hay que entender también la diferenciación de las mesas que se instalaron, nosotros fuimos los primeros que instalamos la mesa de revisión de la concesión ¿se acuerdan?, pero nadie lo peló en aquel momento porque no estaba el diferendo con Caabsa, entonces, nosotros ya tenemos instalada esa mesa, Tonalá la acaba de instalar pero es para la revisión del cumplimiento de la concesión, pero también de lo que ellos tendrían que hacer jurídicamente para revocar la concesión, no recuerdo hasta cuando lo tiene Tonalá, pero creo que lo tienen hasta diciembre 2025 (dos mil veinticinco).

Tlajomulco sé que sesiona esta semana para instalar una mesa igual que la de nosotros, de análisis, de tener un servicio de recolección propio metropolitano, esta misma semana. Y como les decía, el miércoles en la tarde vamos a tener la reunión con los equipos y con mucho gusto les estaré informando a Ustedes como Regidoras y Regidores, también a la ciudadanía en general los resultados que alcancemos, quedamos incluso de gravar un video con los acuerdos que tomemos; pero, sí, la cosa es prepararnos con tiempo, a poder ver la posibilidad de tener un servicio de recolección.

De lo del outsourcin, el problema que tenemos en las administraciones públicas: una empresa privada tiene un costo de seguridad social del 34% (treinta y cuatro por ciento), o sea, cuando tú tienes un sueldo, el número que le quieran poner, en la iniciativa privada tú lo multiplicas por 1.34 (uno punto treinta y cuatro), y ese es el costo real de tu sueldo más la seguridad social; en el servicio público lo tienes que multiplicar por 1.78 (uno punto setenta y ocho), jes el doble!, sobre todo por las prestaciones que se tienen en aguinaldo, en vacaciones, en aportaciones a pensiones



del estado, etcétera; entonces, por eso pensábamos para no cargar más la nómina de los ayuntamientos, acuérdense que se reformó la ley de pensiones en la cual todos tienen que aportar y, eso se vuelve muy oneroso porque Guadalajara solito tendría que estar contratando alrededor de unos 500 (quinientos), trabajadores, y eso es una carga en la nómina ¡inmensa!, por eso se había pensado en un esquema de este tipo; pero habrá que analizarlo en la mesa.

Y... ¿Qué otra cosa?, bueno, y dentro de eso, no solamente es la recolección de basura, es también, poder ubicar un relleno sanitario metropolitano, y ahí ver los esquemas también que se tienen, sí sería también público, que eso es lo que yo estoy proponiendo, o sí sería a través de un esquema de APP (alianza publico privada), pero todavía es muy pronto como para poderlo decidir.

Hay algo importante que no se nos debe de ir, miren: Caabsa, dijo públicamente en su rueda de prensa que había presentado tres opciones a la SEMADET de alternativas para tener el relleno sanitario metropolitano, yo no las conozco, a nadie nos la han presentado, o sea, yo lo que quisiera es pedir una respuesta pública de SEMADET y que nos diga: "si lo presentaron y esta es la respuesta" ¿no? "esta sí jala, esta no jala" lo que sea, sí es que es cierto que las presentaron, yo no he visto ni el oficio ni nada que le hayan presentado.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: No pues, más que nada en ese tema, y otro, más que nada porque son temas metropolitanos, si me gustaría que por medio de la Comisión se haga también el tema que realmente funcione la coordinación metropolitana de seguridad, en qué tema vimos el lamentable caso que pasó en Zapopan, y no es nada más este lamentable caso, es el lamentable caso de muchas mujeres, que no se tiene un protocolo claro, a veces pareciera entre todas las corporaciones y más si se hermanan o no entre tema de seguridad, eso tiene que ser sí o sí por lo menos en zona metropolitana, ¿qué pasa hasta cuando un elemento de seguridad en Guadalajara comete un tema de agresión contra una mujer? le quitan arma, lo inhabilitan, etcétera, ¡en Guadalajara! en Zapopan, no pasa. En el Salto o Tonalá supongo que tampoco pasa.

Entonces, hasta en ese tenor de cómo se tiene que manejar, para eso yo creo que es la coordinación y eso es algo muy importante que si no traemos el mismo contexto de cómo actuar y de cómo están emitiendo órdenes de protección todos; lo hemos dicho: una vida en Guadalajara que lo trabaja en Zapopan o viceversa igual Tlaquepaque por ejemplo (inaudible); entonces, yo creo que es algo también si se están poniendo de acuerdo y si se tiene esa mesa para estos temas, éste es un tema metropolitano muy importante, hasta en los protocolos de las corporaciones, ¿qué sucede cuando un elemento comete agresión, ¿qué es lo que le aplica?, ¿cómo están aplicando las órdenes de protección en cada uno de los sentidos?; existen "n" cantidad de protocolos y hay uno en el Estado, ¿lo están aplicando?. Hacer ese análisis.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Lo que podríamos hacer: la Regidora Mariana Fernández propuso la comparecencia del Comisario Metropolitano, pues vamos invitando al Coordinador Estatal, ¿sí es propuesta suya Regidora?



REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Claro.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Pues apúntenlo como una propuesta de la Regidora Sofía, que así como va a venir el Comisario Metropolitano, por propuesta de la Regidora Sofía invitar también al Coordinador Estatal y al Coordinador Intermunicipal de Seguridad Pública, ¿a los tres?

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Por su puesto, y más porque estamos hablando del tema de brazaletes, ya tengo la opinión jurídica por parte del Supremo Tribunal de Justicia, que es viable.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. Páseme una copia.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Con mucho gusto Presidente. Y otra que nos refiere que la Secretaría de Seguridad es quien tiene que emitir este protocolo. Entonces si ya lo están trabajando. Pues...

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. Pues aquí lo vemos ese día.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA. Exactamente. Para que también estén todos juntos y sepan a qué vienen ¿no?, que se traigan la información.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. Que la próxima reunión, Secretario Técnico a propuesta de la Regidora Sofía, entonces la invitación a los tres: al Coordinador Estatal, al Coordinador Intermunicipal y al Comisario Metropolitano.

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA: Muy bien. Si me permiten informarles que es muy probable que en la siguiente sesión ordinaria esté presente el Coordinador de la Policía Metropolitana, que nos había referido la Regidora Mariana, ya estuvimos en pláticas, ya se está concretando la fecha, sería cuestión de sí también se puede pactar con el Comisario de la Policía del Estado y el intermunicipal.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Y el Coordinador Estatal, por favor.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: Gracias Presidente

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Nada más informarles que aún no hay nombramiento para sustituir al titular del IMEPLAN, se quedó una encargada del despacho, pero bueno, no se ha presentado todavía una propuesta formal para sustituirlo; entonces continúa, pues, no diría que acéfalo, pero cuando menos solamente con la encargada del despacho, no ha habido un nombramiento en ese sentido.



¿Algún otro punto vario?

V. CLAUSURA.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: No habiendo más asuntos que tratar y atendiendo al último punto de la orden del día, damos por clausurada esta Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) del día 28 (veintiocho) de julio del año 2022.

Agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes, que tengan muy buen día.

Se levanta la presente para dejar constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual fue aprobada en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2022, y se firma por parte de quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. De la misma manera el contenido de la sesión puede ser consultado en el sitio web del municipio.

ATENTAMENTE

La Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

JESÚS PAB**LO LEM**US NAVARRO

PRESIDENTE

KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE

VOCAL

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ

VOCAL

SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

VOCAL

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO

VOCAL